

Fideicomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas en el Estado

Chihuahua, Chih. a 22 de noviembre de 2022
Oficio No. FID/ACHJ/193/2022
Asunto: Suficiencia presupuestal

ING. JULIO OMAR CHÁVEZ VENTURA
DIRECTOR GENERAL
FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA!
Presente. –

Con la presente me permito informarle que se cuenta con el recurso autorizado en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, con el objeto de hacer frente a los requerimientos y necesidades del Fideicomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas en el Estado de Chihuahua para cumplir con el objetivo por el que fue creado; por lo que se verifica la suficiencia para destinar recursos hasta por la cantidad de **\$190,240.00 (ciento noventa mil doscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.)** para los servicios de impresión de una imagen donde se estará mostrando la cultura, artesanía, gastronomía y destinos del Estado de Chihuahua en la página dos de la revista FORBES; con la persona moral **GRUPO DE MEDIOS DIGITALES Y ENTRETENIMIENTO, S.A. DE C.V.**

El importe será cargado a la cuenta presupuestal 3621 denominada de “Difusión por radio, televisión y otros medios”.

Estoy a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

Atentamente



C.P. KARLA VERÓNICA RAMOS PACHECO
Administradora

Fideicomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas en el Estado.

DEPARTAMENTO: Fideicomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas en el Estado / Agencia de Publicidad			FECHA: 22-nov-2022			
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
3621	1	1	Servicios de impresión de una imagen donde se estará mostrando la cultura, artesanía, gastronomía y destinos del Estado de Chihuahua en la página dos de la revista FORBES	\$ 164,000.00	\$ 164,000.00	
(ciento noventa mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)				SUBTOTAL	\$ 164,000.00	
				IVA	\$ 26,240.00	
				TOTAL.-	\$ 190,240.00	

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

PROVEEDOR SELECCIONADO GRUPO DE MEDIOS DIGITALES Y ENTRETENIMIENTO, S.A. DE C.V.

CRITERIO DE SELECCIÓN
SE OBTUVIERON 3 COTIZACIONES ?
SI NO X

No. ORDEN DE COMPRA

Se solicita que dicho servicio sea adjudicado por excepción a la Licitación pública, de conformidad con el artículo 73 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y artículo 72 fracción XI del Reglamento de la misma ley.

AUTORIZA

SOLICITA/ÁREA REQUIRENTE

LIC FELIPE EDIBRAY GÓMEZ GALLEGOS
SECRETARIO DE TURISMO DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ING. JULIO OMAR CHÁVEZ VENTURA
DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y
FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL ESTADO

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL

C.P. KARLA VERÓNICA RAMOS PACHECO
UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y
FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL ESTADO